



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 279.315	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16-5-84	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B 57/18

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"HERRAJE PERFECCIONADO, PARA MONTAJE DE MUEBLES".

(71) SOLICITANTE (S)

D. LUIS GOENAGA LUMBIER, como socio gestor de la Sociedad en constitución LEROA, S. Coop.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bº Landeta, s/n. - AZPETTIA (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(7A) REPRESENTANTE

Dª TERESA BOPDENORE SANTIN (319/0)

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "HERRAJE PERFECCIONADO PARA MONTAJE DE MUEBLES", se solicita por veinte años a favor de D. LUIS GOENAGA LUMBIER, como socio gestor de la Sociedad en constitución LEROA, S. Coop., de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de un herraje perfeccionado para montaje de muebles, que se caracteriza porque consta de un primer elemento provisto de medios para su unión al canto de uno de los paneles, y un segundo elemento provisto de medios para su unión a una de las caras de otro panel; y porque ambos elementos van provistos de conformaciones para su mutua unión desmontable, sin afectar al mueble; de modo que se permite, con el mismo herraje, un montaje estructural o de apoyo entre elementos en la constitución del mueble.

También se caracteriza porque los medios de unión entre el citado primer elemento y el correspondiente panel son:

a).- un orificio conformado en el canto del panel según dos cavidades cilíndricas coaxiales;

b).- una zona expansible, con una cuña coaxial prolongada de la cabeza del primer elemento y que, en el montaje, se aloja en dicha prolongación expandiéndola;

de modo que el montaje se efectúa por encaje del citado primer elemento en el canto del panel, quedando cabeza y prolongación alojadas en las cavidades cilíndricas coaxiales del orificio, sin posibilidad de extracción involuntaria merced al expansionado ejercido por la cuña.

También se caracteriza porque los medios de unión entre el citado segundo elemento y el correspondiente panel son: al menos un tirafondo cuya cabeza se aloja en un avellanado quedando a paño frontal con el elemento que, a su vez, queda así adosado a la correspondiente cara del panel.

También se caracteriza porque las conformaciones para unión entre los citados primero y segundo elementos son una gufa-hembra, en la cola de

milano o similar, prevista en uno de los citados elementos y una gufa-macho, prevista en correspondencia en el otro elemento; de modo que se posibilita un montaje estructural o de apoyo por encaje mutuo sin afectar a la constitución del mueble.

35

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúan su fundamento.

La figura 1 representa una vista seccionada en alzado de un herraje, según la invención.

40

La figura 2 representa una vista en planta correspondiente a la figura 1.

La figura 3 representa una vista en perfil correspondiente a la figura 1.

45

En ambas se observan los siguientes elementos:

1 y 2.- Paneles.

3.- Primer elemento.

4.- Segundo elemento.

5.- Medios de unión entre el primer elemento y el canto de un panel.

50

6.- Medios de unión entre el segundo elemento y una cara del otro panel.

El herraje de la invención lo integran dos elementos (3), (4) provistos de conformaciones para su mutua unión desmontable, sin afectar al mueble.

55

El elemento (3) va montado en el canto de un panel (1) de los que constituyen el mueble, yendo provisto al efecto de medios de unión (5).

El elemento (4) va montado en una cara de otro panel (2) de los que constituyen el mueble, yendo provisto al efecto de medios de unión (6).

60

Los medios de unión (5) entre el elemento (3) y el panel (1) son una cuña coaxial (51) prolongada del elemento (3) y que al alojar al elemen-

to (3) provisto de conformaciones anti-retorno (52) en un orificio del panel (1), se aloja en un cajeadado central (53) expandiendo a esta zona del elemento (3) y anclándolo a dicho panel (1).

65

El elemento (3) queda totalmente oculto al exterior, pues el orificio del panel (1) presenta dos diámetros, respectivamente coincidentes con el cuerpo (31) y cabeza (32) del elemento (3).

70

Los medios de unión (6) entre el elemento (4) y el panel (2) son una conformación pasante avellanada (61) que es atravesada por un tirafondo (62) que le posiciona y sujeta a la correspondiente cara del panel (2), quedando a paño frontal.

Las conformaciones para la mutua unión desmontable entre elementos (3), (4) son:

75

- una conformación en cajera-gufa hembra, (33), en cela de milano o similar, prevista en uno de los elementos, por ejemplo, el (3), según las figuras del plano;

- una conformación gufa-macho (41) prevista en correspondencia en el otro elemento, por ejemplo, el (4), según las figuras del plano.

80

Con ello se posibilita un montaje estructural o de apoyo por encaje mutuo, sin afectar a la constitución del mueble.

## REIVINDICACIONES

85 1.- Herraje perfeccionado para montaje de muebles, caracterizado porque consta de un primer elemento provisto de medios para su unión al canto de uno de los paneles, y un segundo elemento provisto de medios para su unión a una de las caras de otro panel y porque ambos elementos van provistos de conformaciones para su mutua unión desmontable, sin afectar al mueble; de modo que se permite, con el mismo herraje un montaje estructural o de apoyo entre elementos en la constitución del mueble.

90 2.- Herraje perfeccionado para montaje de muebles, según reivindicación primera, caracterizado porque los medios de unión entre el citado primer elemento y el correspondiente panel son:

a).- un orificio conformado en el canto del panel según dos cavidades cilíndricas coaxiales;

95 b).- una zona expansible, con una cuña coaxial prolongada de la cabeza del primer elemento y que, en el montaje, se aloja en dicha prolongación expándiéndola;

de modo que el montaje se efectúa por encaje del citado primer elemento en el canto del panel, quedando cabeza y prolongación alojadas en las cavidades cilíndricas coaxiales del orificio, sin posibilidad de extracción involuntaria merced al expansionado ejercido por la cuña.

100 3.- Herraje perfeccionado para montaje de muebles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de unión entre el citado segundo elemento y el correspondiente panel son: al menos un tirafondo cuya cabeza se aloja en un avellanado quedando a paño frontal con el elemento que, a su vez, queda así adosado a la correspondiente cara del panel.

105 4.- Herraje perfeccionado para montaje de muebles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las conformaciones para unión entre los citados primero y segundo elementos son una gufa-hembra, en cola de milano o similar, prevista en uno de los citados elementos y una gufa-macho, prevista en correspondencia en el otro elemento; de modo que se posibilita un mon-

taje estructural o de apoyo por encaje mutuo sin afectar a la constitución del mueble.

5.- HERRAJE PERFECCIONADO PARA MONTAJE DE MUEBLES.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de seis hojas  
ii y sus planos anexos.

Madrid, 6 MAYO 1984

El Agente Oficial



TERESA BORDERONE SANTIN

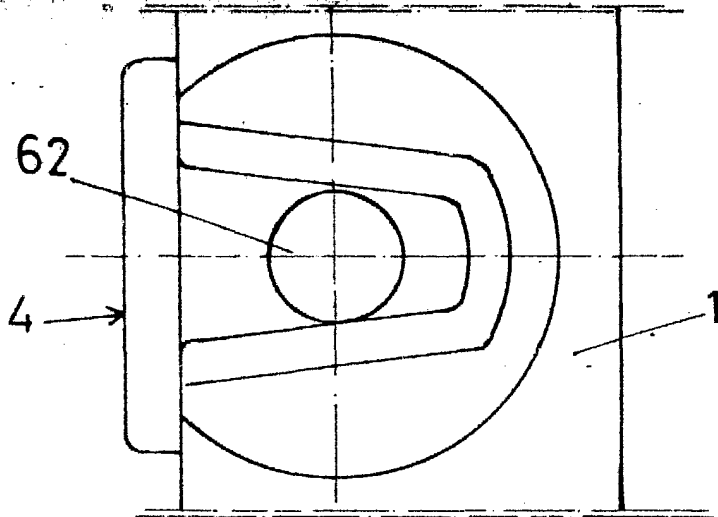


Fig. 2

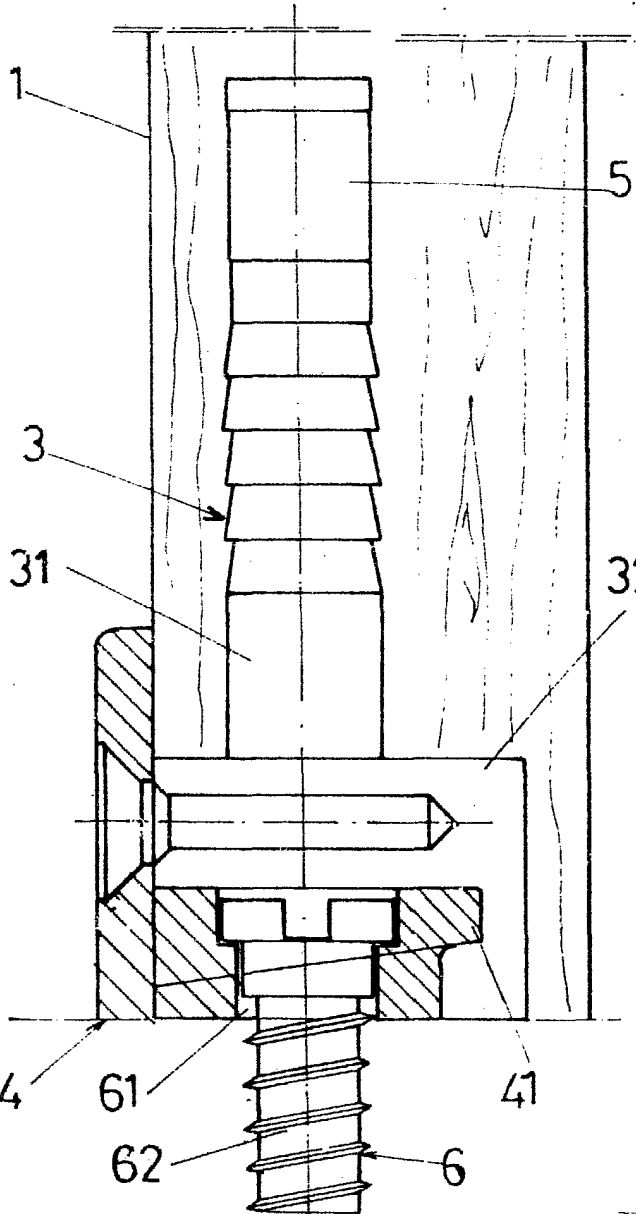


Fig. 1

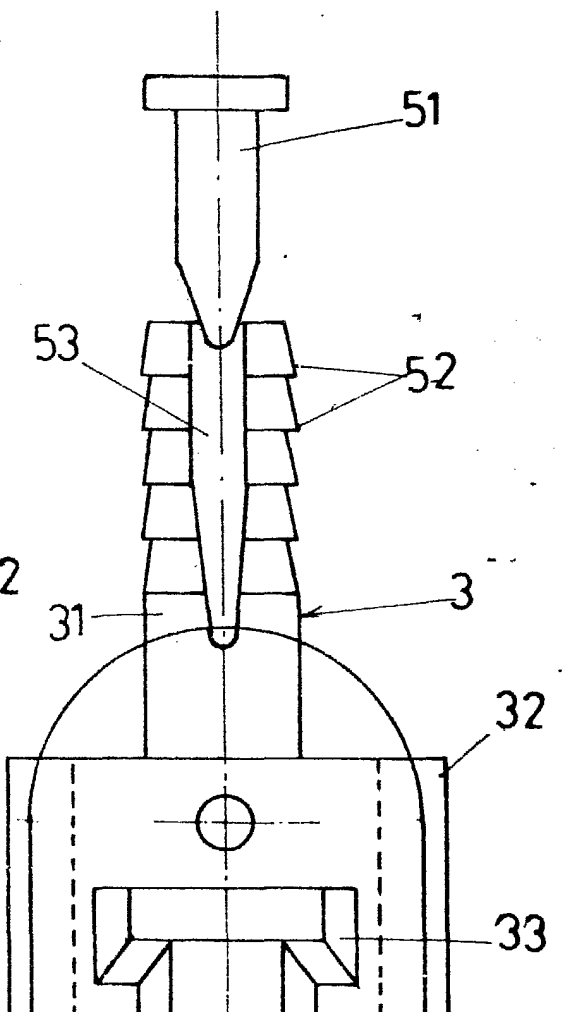


Fig. 3

Escala variable

Madrid 5 MAYO 1984  
El Agente Oficial  
*[Signature]*  
REYES BORDELORE SANTIL